

## Informe de gestión de la Unidad de la Defensa Pública Oficial en los Establecimientos Carcelarios

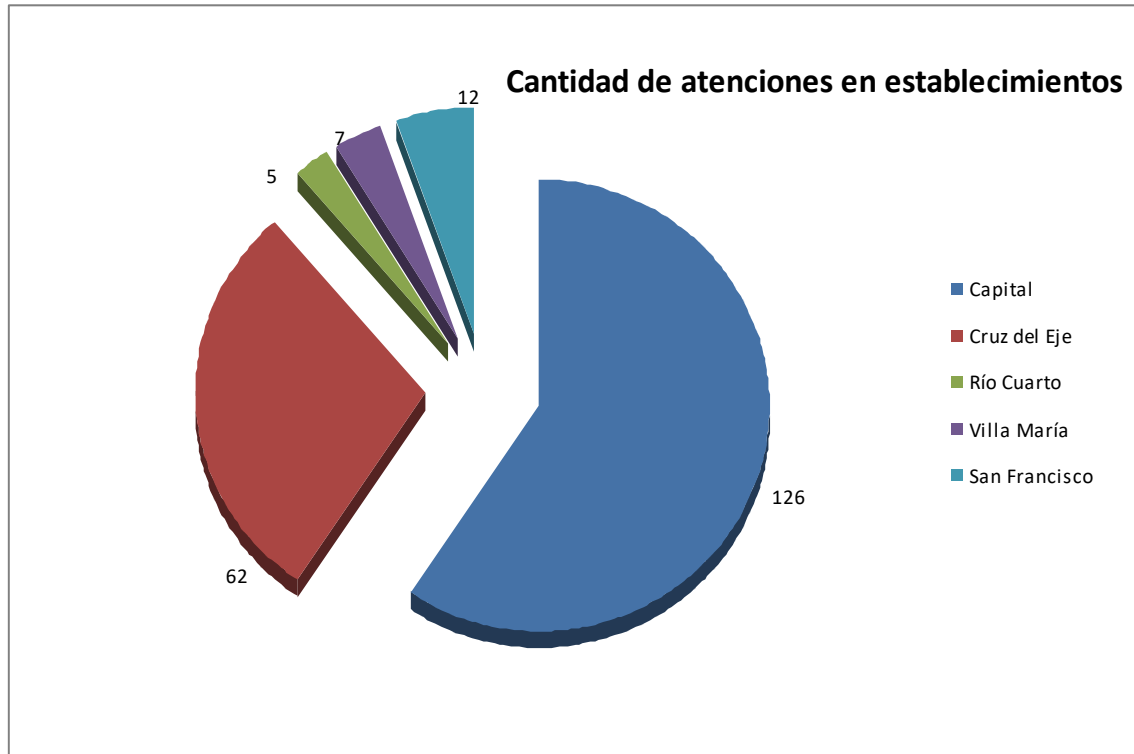
El presente documento tiene como objeto reflejar la labor realizada por los integrantes del equipo de trabajo de las Unidades de la Defensa Pública en los complejos carcelarios de la Provincia de Córdoba, desde el 9 de marzo de 2019 hasta el 31 de enero de 2020.

Se trabajó sobre la siguiente población carcelaria en seis establecimientos carcelarios de la Provincia de Córdoba:

- 1) **Complejo Carcelario en Bouwer:** Mujeres penadas del Establecimiento Penitenciario para Mujeres “EP3” y varones de los cuatro módulos existentes (Módulos MD1, MD2, MX1 y MX2) con prisión perpetua e internos en fase de confianza. Desde el 9 de marzo de 2019 hasta el 31 de enero de 2020.
- 2) **Complejo Carcelario en Cruz del Eje,** desde el 3 de julio de 2019 hasta el 31 de enero de 2020.
- 3) **Complejo Carcelario en Villa Dolores,** desde el 25 de septiembre de 2019 hasta el 31 de enero de 2020.
- 4) **Complejo Carcelario en San Francisco,** desde el 11 de noviembre de 2019 hasta el 31 de enero de 2020.
- 5) **Complejo Carcelario en Río Cuarto,** desde el 11 de noviembre de 2019 hasta el 31 de enero de 2020.
- 6) **Complejo Carcelario en Villa María,** desde el 11 de noviembre de 2019 hasta el 31 de enero de 2020.

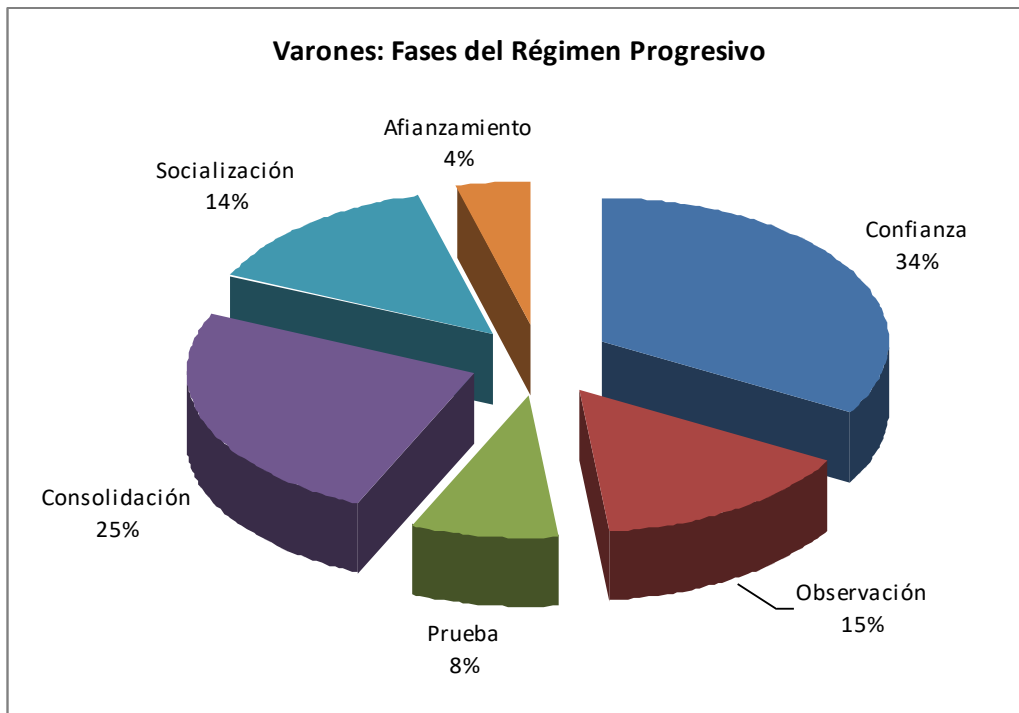
Se trabajó con los datos registrados en el sistema informático aludido sobre un **total de 212** personas privadas de su libertad, con condena firme y no firme, de las cuales **120** son de sexo **masculino**, y **92** de sexo **femenino**.





Aclaración: Villa Dolores no presenta casos pues sus penados son atendidos por asesorías de Capital.



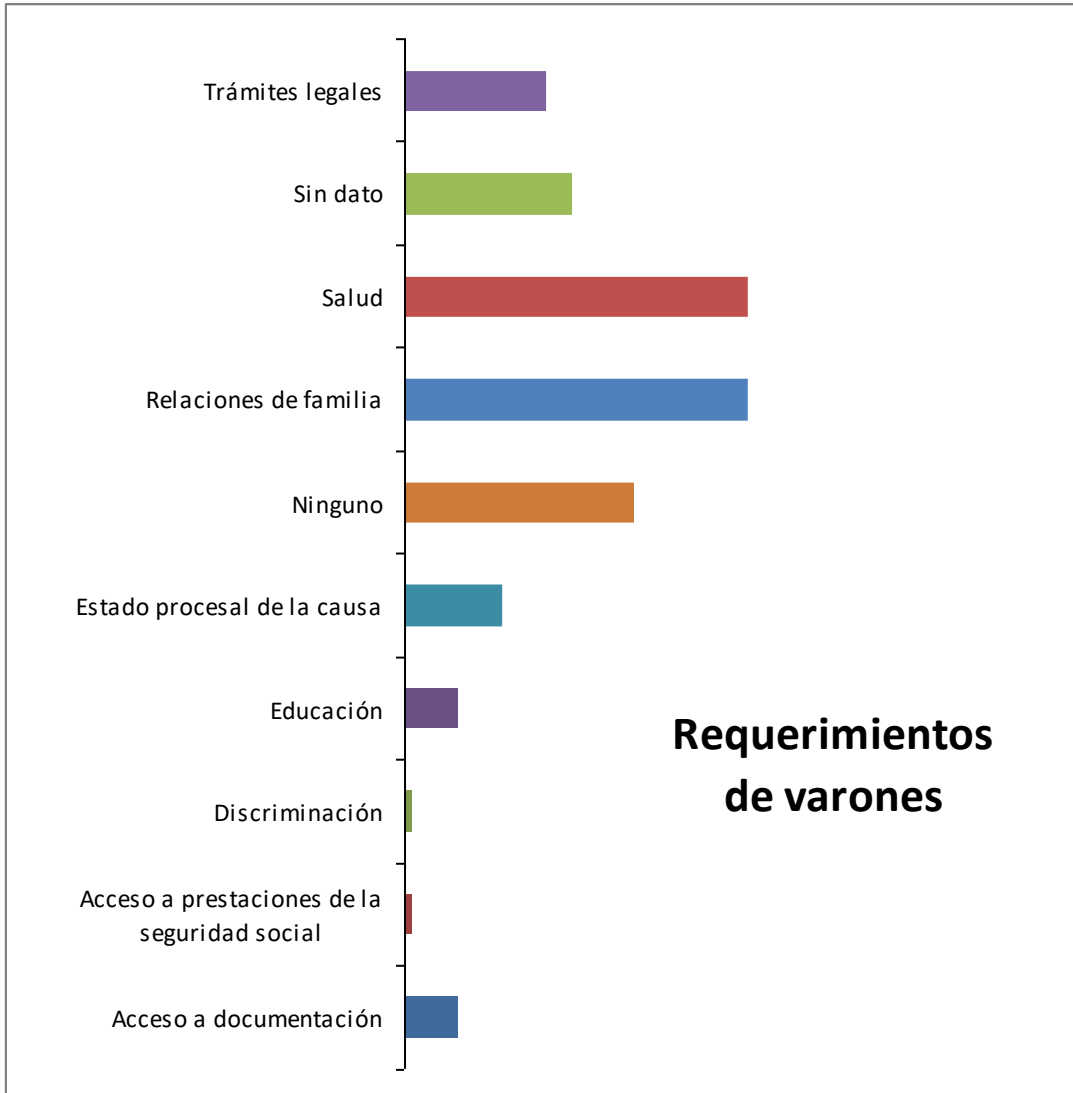




Resulta importante poder distinguir los **tipos** de requerimientos de acceso a derechos que los internos plantean en las entrevistas, de las que podemos inferir variables con sus ocurrencias por tema y por género.

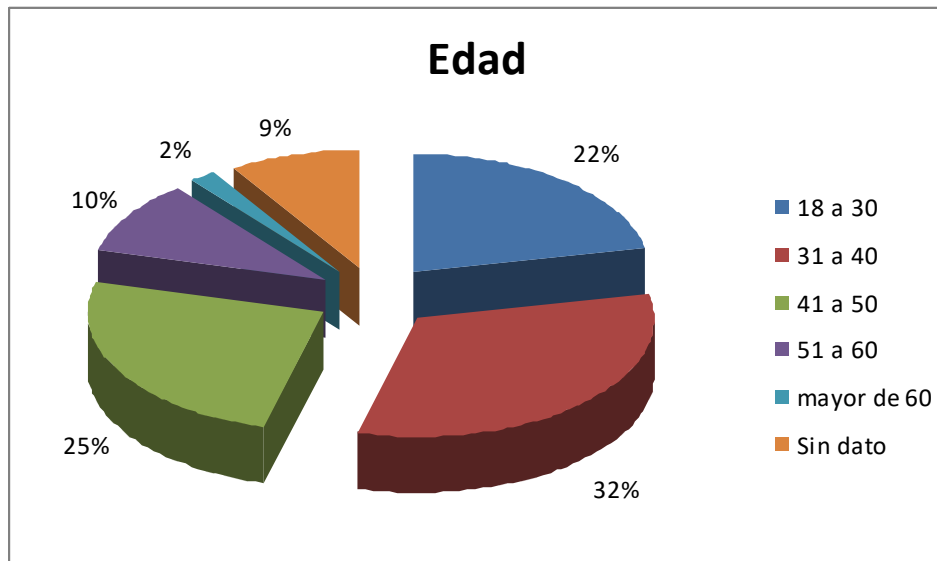
La parametrización de estos requerimientos se hizo a partir de la herramienta que se incorpora como **Anexo 1** al presente informe.



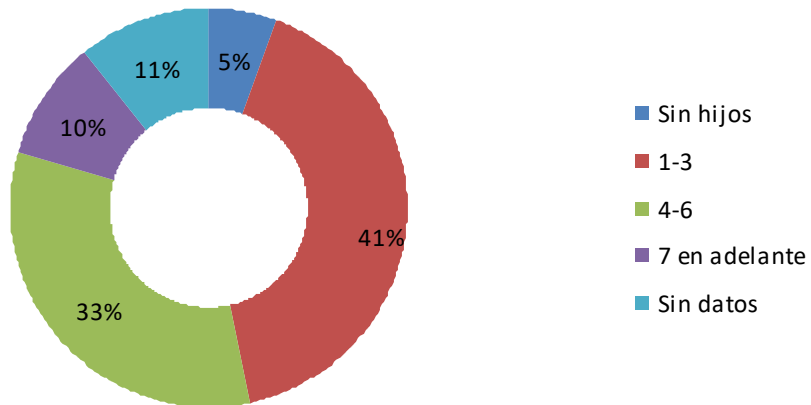


## Variables socio-demográficas

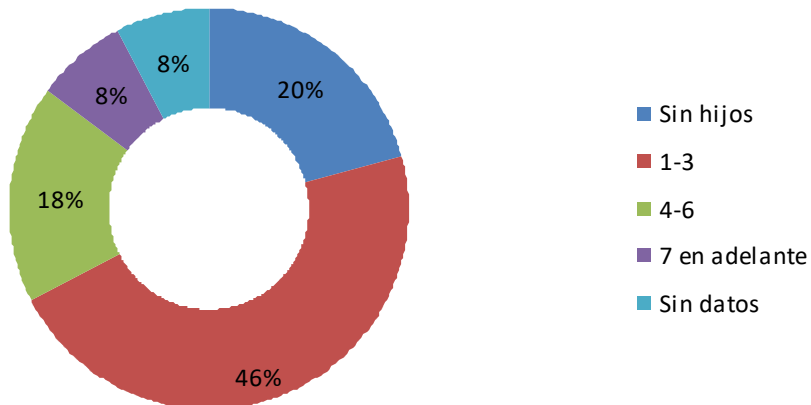
El rango erario de las personas penadas que se grafica muestra la distribución heterogénea de las edades dentro de los pabellones y el abordaje que se hizo en el mismo sentido desde la Unidad de Penados.



### Cantidad de hijos de mujeres

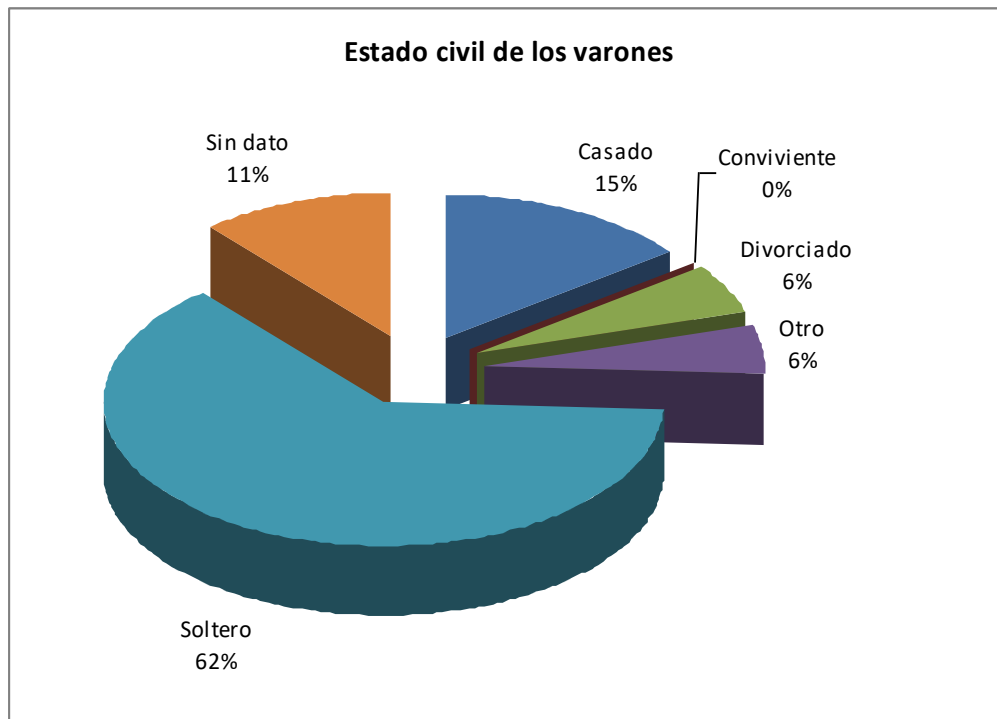
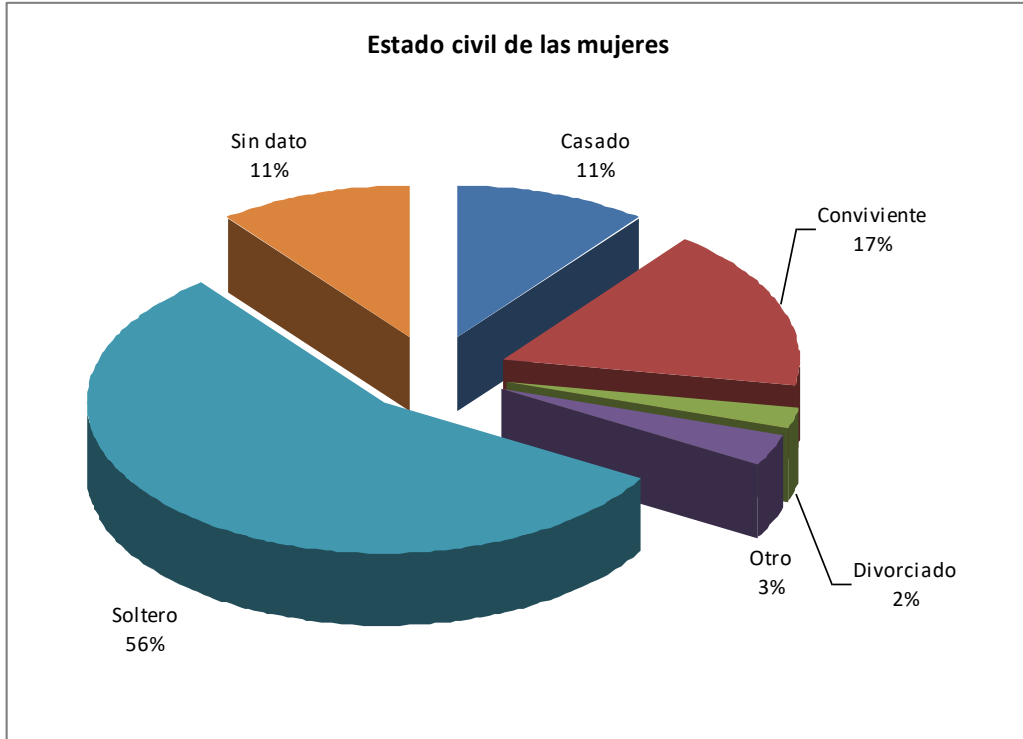


### Cantidad de hijos de varones



Al análisis hemos agregado el dato correspondiente a la cantidad de hijos que tienen los internos, situación que no solo suma elementos para estudiar el universo de relaciones personales que potencialmente pueden tener los internos -y que condicionan su vida y derechos en el establecimiento carcelario- sino también que dan cuenta de las responsabilidades parentales que emergen de esa relación.



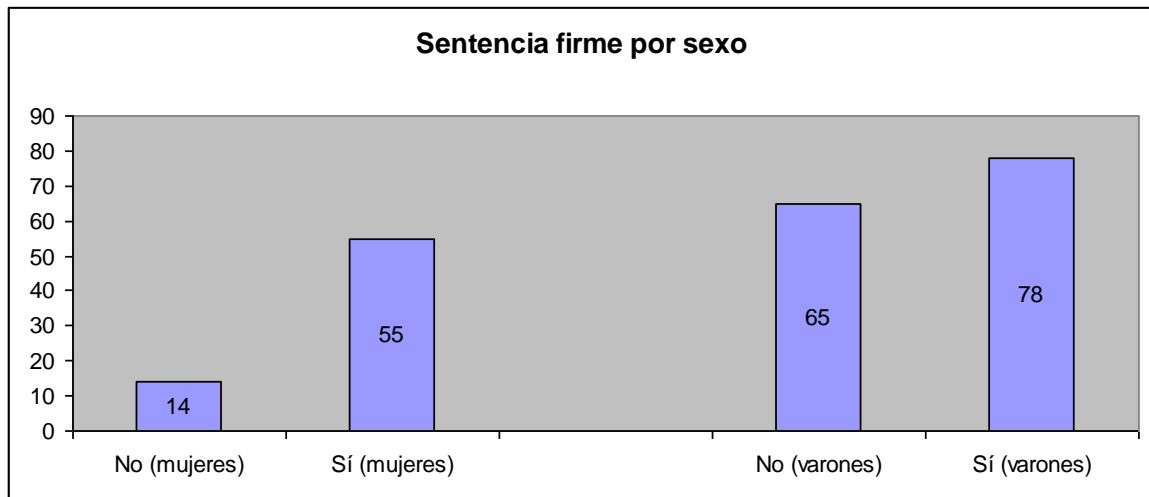




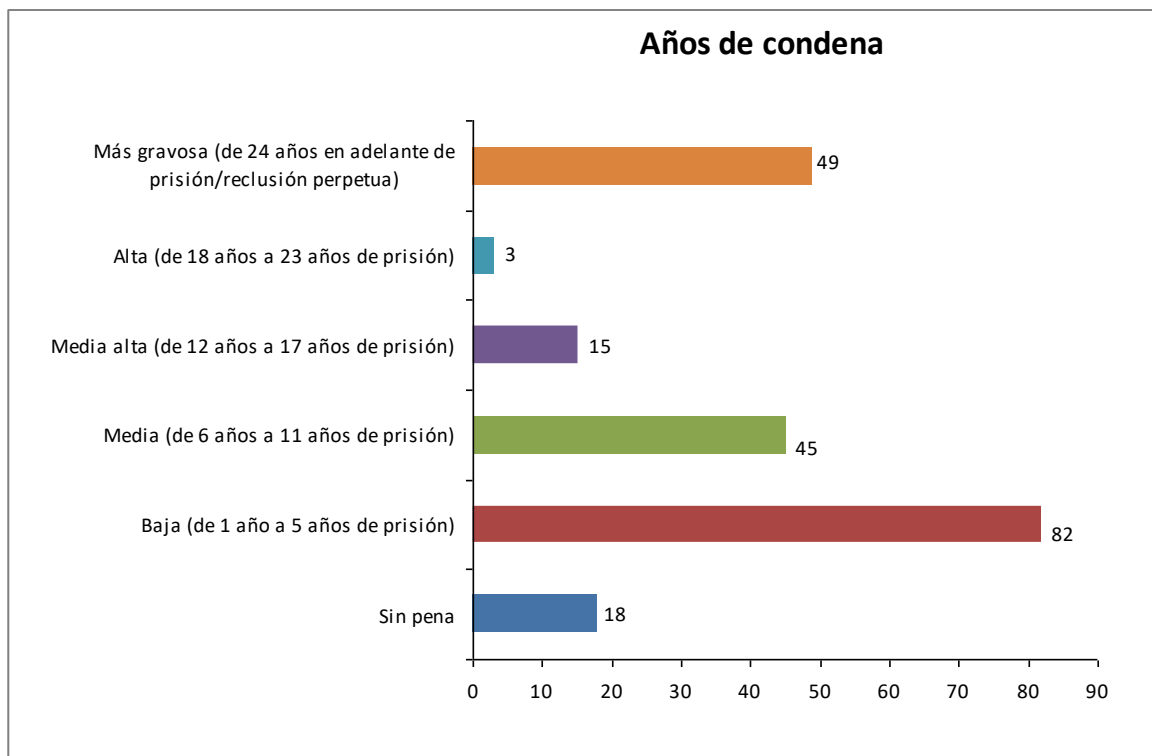
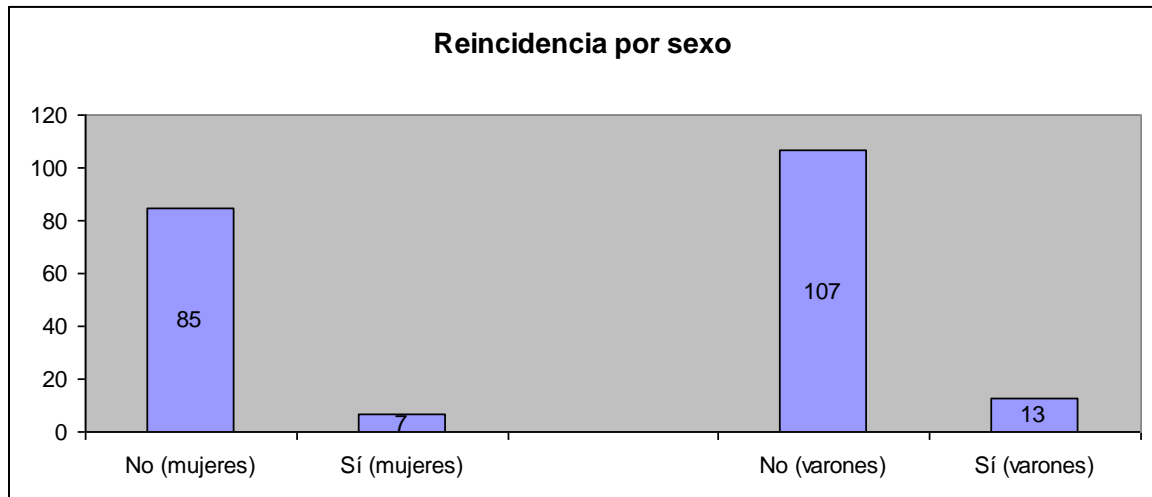
El gráfico del estado civil de los privados de su libertad nos permite inferir, a priori, cual es la situación vincular de pareja y de contención familiar con que cuenta el penado, sin incluir el resto de las relaciones familiares o sociales que pueda mantener.

### **Situación procesal**

En el gráfico siguiente podemos observar, de acuerdo al sexo, quienes tienen sentencia firme sobre su condena y quienes aún esperan una definición sobre su situación procesal definitiva.



A continuación podemos observar la relación entre aquellos condenados que reincidieron en la comisión de delitos en una ocasión, o más, de aquellos que por primera vez fueron condenados con pena privativa de la libertad, discriminados por sexo.



En el gráfico anterior queda expuesta -por rangos- la cantidad de años de condena, y cuantas personas se encuentran involucradas. Como puede observarse, se entrevistaron 18 personas sin pena.



El grado de violencia del delito cometido por el cual se encuentran condenados se observa en el gráfico.

La variables descriptas surgen de la clasificación realizada en la revista jurídica *“Información y Justicia – Datos sobre la Justicia Argentina”* concretamente en su *“Anexo II: Categorización de las figuras penales - Código Penal de la Nación”*, páginas 64 a 68. Esta publicación estuvo a cargo de la ONG *“Unidos por la Justicia”*, cuya dirección académica estaba a cargo del Dr. Germán Garvano, en diciembre de 2003.



## ANEXO 1

### *Parametrización de temas y subtemas para requerimientos de Penados<sup>1</sup>*

Se pueden distinguir -remarcados en color celeste- los temas y subtemas que fueron identificados y clasificados a partir de la lectura de los requerimientos, que figuran en las encuestas a los internos, registradas en el sistema informático durante el período de evaluación del presente trabajo.

- **Acceso a documentación:**

Certificado de discapacidad  
Situación NN (falta de inscripción en el nacimiento)  
Trámites de migraciones, radicaciones, ciudadanía y refugio  
**Trámite de DNI o partidas de Nacimiento**  
Otro (acceso a documentación)

- **Actos de gobierno o Agentes Públicos:**

Abuso de autoridad o maltrato en dependencias del servicio penitenciario  
**Falta de acceso a información pública o a datos personales**  
Negativa, exigencias desmedidas o irrazonables para recibir denuncias o trámites  
**Penalidades o sanciones injustamente recibidas.**  
Otro (actos de gobierno o agentes públicos)

- **Acceso a prestaciones de seguridad social:**

**Acceso a prestaciones sociales de emergencia o ante situaciones críticas para la familia del penado**  
Jubilaciones  
**Pensiones contributivas y no contributivas**  
**Programas sociales**  
**Pensión por discapacidad**  
Otro (seguridad social)

<sup>1</sup> La propuesta de parametrización ha sido creada a partir de un desarrollo realizado por el CEPJ teniendo en cuenta criterios y clasificaciones utilizadas en organismos públicos que trabajan en acceso a justicia.



- **Derechos de usuarios y consumidores:**

Servicios de profesionales deficientes o excesivamente onerosos  
Servicios bancarios o financieras  
Otro (derecho de usuarios y consumidores)

- **Discriminación:**

Por edad  
Por discapacidad  
Por lugar de residencia  
Por nacionalidad o pertenencia a un pueblo indígena  
Por orientación sexual o identidad de género  
Por rasgos o características físicas  
Por religión  
Por situación socio económica  
Otro (discriminación)

- **Educación:**

Falta, negativa de vacantes o problemas con inscripciones en programas educativos  
Suspensión o expulsión de un programa  
Art. 140 de la ley 24.660  
Falta de documentación certificante (analíticos)  
Otro (educación)

- **Situación del penado en el establecimiento penitenciario:**

Agravamiento sostenido en las formas o condiciones de privación de la libertad  
Ejecución de la pena (cambio de fases)  
Requiere traslado  
Solicita audiencia con el Juez  
Otro (situación del penado)

- **Estado procesal de la causa:**

Información sobre estado procesal actual de su causa  
Denuncia de irregularidades en el proceso penal  
Libertad Condicional



### Prisión domiciliaria

Problemas con el defensor público

Otro (estado procesal de la causa)

## • Relaciones de familia:

Apoyo para lograr visita familiar en el establecimiento carcelario

Estado procesal de causas en Niñez y Juventud relacionados con sus hijos

Régimen comunicacional

Custodia legal de sus hijos

Deberes de relación parental o familiar

Divorcio y cese de convivencia

Matrimonio

Familiar con consumo problemático, adicciones o alcoholismo

Filiación o reconocimiento

Protección de niños, niñas y adolescentes en desamparo

Testamentos, sucesiones, y trámites relativos al fallecimiento de una persona

Violencia Intrafamiliar

Otras (relaciones de familia).

## • Salud:

Seguimiento/apoyo psicológico/psiquiátrico

Tratamiento médico /atención física concreta

Provisión de medicamentos

Consumo problemático, adicciones o alcoholismo

Mala praxis o maltrato médico

Problemas de alimentación

Requiere institucionalización geriátrica

Deportes/actividad física

Otro (Salud)

## • Trabajo:

Requiere trabajar/situación de desempleo

Accidentes o enfermedades del trabajo

Cuestiones salariales

Malas condiciones de trabajo, inseguridad, salubridad, problemas de medio ambiente laboral



Maltrato, discriminación, falta de respeto, hostigamiento, acoso, mobbing

Programas de capacitación/ oficio

Fondo de reserva

Trámites tributarios vinculados con el trabajo (Monotributo, etc.)

Otro (trabajo)

- **Víctima de delito:**

Contra la integridad sexual

Contra la propiedad

Contra las personas

Otros (víctimas de delitos)

